

Exp. No. 104860-2001

Guayaquil, marzo 17 del 2009

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que con fecha 17 de marzo del 2009, se ha procedido a inscribir de nuestra parte y como representantes legales la siguiente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de DIPROFONIA S.A.:

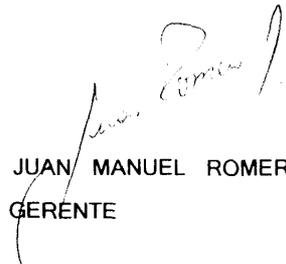
El señor JUAN MANUEL ROMERO LEON, portador de la cédula de ciudadanía No. 091561693-2, transfirió, mediante carta-cesión misma fecha anterior, 5 (cinco) acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de las que posee en el capital social de la Compañía DIPROFONIA S.A., a favor de la señora BACILIA ANTONIA AVILA CHOEZ.

Tanto cedente como cesionaria son ecuatorianos y a objeto de demostrar el cabal cumplimiento del Art. 189 de la Ley de Compañías, se acompaña copia de la comunicación recibida del cedente, cesionaria y cónyuge del primero.

Atentamente,



ING. FRANKLIN T. ROMEROLEON
PRESIDENTE
Adj.: lo indicado.



JUAN MANUEL ROMERO LEON
GERENTE